

**INFORME DE COMISARIO, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**CONSTRUCTORA NACIONAL S. A.**  
**AÑO 2013**

En mi calidad de Comisario de la Empresa CONSTRUCTORA NACIONAL S. A. y cumpliendo con el mandato de la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales estipuladas por la Ley de Compañías y de acuerdo a los Estatutos de la Empresa, he procedido a realizar la revisión y comprobación de los libros y documentos a fin de informar a la Junta General de Accionistas lo acontecido en CONSTRUCTORA NACIONAL S. A., durante el ejercicio fiscal 2013.

En lo social la Compañía tiene sus libros de actas y demás documentos sobre normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General al día, conforme lo dictamina la Ley de Compañías.

En la parte contable los Estados Financieros reflejan los resultados registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicadas en el proceso de conversión en el año 2011, según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Revisado el sistema de control interno que la Empresa mantiene, se observa que sus bienes están bajo la custodia de sus administradores.

La Empresa cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presenta el Informe de Auditoría Externa por el año 2013.

Del examen realizado creo conveniente mencionar los siguientes puntos:

En el presente año CONSTRUCTORA NACIONAL S. A. ha iniciado sus operaciones el 1ro. de enero, reflejando en sus operaciones los resultados que a continuación se analizan:

**INGRESOS:**

2012	17'037.049,86
2013	15'821.179,67

Analizados los ingresos generados en el año 2013 en la ejecución de proyectos y otros ingresos, y comparados con el año base 2012, se observa una disminución del 7,14% debido a que a mediados de año se terminó la vía Yamanunka – Puerto Providencia, y únicamente se estuvo trabajando en el proyecto: Santa Ana - Poza Honda.

Por otra parte la Administración me informa que durante el ejercicio 2013 no fue posible suscribir ningún contrato, ya que el Gobierno Nacional no llamó a Licitaciones para la construcción o rehabilitación de vías.

**GASTOS EN EJECUCION DE PROYECTOS:**

2012	14'798.689,44
2013	13'122.408,00

Al comparar los Gastos del año 2013 con el año 2012 tomado como base, se observa un decremento del 11,33% resultado que va de la mano con los ingresos obtenidos durante el año. Según se desprende de los estados financieros los conceptos de mayor incidencia son materiales, transporte de material y mano de obra.

**GASTOS DE ADMINISTRACION:**

2012	1'921.068,74
2013	2'080.240,63

Al comparar los gastos de administración del 2013 con el año base 2012, se observa un incremento del 8,28% producto del impuesto a la renta mínimo que la Empresa debe asumir más gastos administrativos y financieros para el desarrollo de los proyectos.

**RESULTADOS**

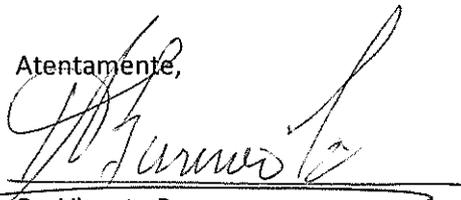
2012	317.291,68
2013	618.531,04

La Empresa en las operaciones del ejercicio 2013 arroja una utilidad contable de \$618.531,04 que se refleja en un resultado positivo y un incremento del 94.94% en relación al ejercicio 2012.

El análisis a los Estados Financieros y a los libros de CONSTRUCTORA NACIONAL S. A., se lo ha realizado manteniendo total independencia e imparcialidad, conforme disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Dr. Vicente Burneo  
COMISARIO